

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

39555 *Anuncio de Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima por el que se convoca procedimiento abierto trámite ordinario para la adjudicación del contrato de obras del proyecto ejecutivo de la biblioteca y sala de actos ubicada en la finca de Vil·la Florida, en el distrito de Sarrià-Sant Gervasi, Barcelona: biblioteca Joan Maragall.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Copistería Speed Digital, Sociedad Anónima.
 - 2) Domicilio: Calle Taxdirt, número 33.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08025.
 - 4) Teléfono: 932444770
 - 5) Telefax: 932470142
 - 6) Correo electrónico: contratacion@bimsa.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.bimsa.es/perfilcontractant>.
- d) Número de expediente: 030.0811.069.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Abierto.
- b) Descripción: Obras del proyecto ejecutivo de la biblioteca y sala de actos ubicada en la finca de Vil·la Florida, en el distrito de Sarrià-Sant Gervasi, Barcelona: biblioteca Joan Maragall.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Calle Bolivia, 105, 4ª planta.
 - 2) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000; 45400000; 45200000; 45100000.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Oferta económica, hasta 40 puntos; plan de obras, hasta 20 puntos; memoria descriptiva del proceso de ejecución: hasta 15 puntos; memoria de seguridad y salud: hasta 8 puntos; plan de gestión medioambiental: hasta 7 puntos; autocontrol de calidad: hasta 5 puntos; mejora en el plazo de garantía: hasta 5 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 7645084,18 euros. IVA (%): 18. Importe total: 9021199,33 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 229352,53 euros. Definitiva (%): 5 % importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A1c; C2e; C4c; I9c; J2d.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver pliego de cláusulas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 de diciembre de 2010, hasta las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - 2) Domicilio: Calle Bolivia, 105, 4ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Calle Bolivia, 105, 4ª planta.
 - b) Localidad y código postal: Barcelona.
 - c) Fecha y hora: 22 de diciembre de 2010, a las 13:00 horas.
9. Gastos de publicidad: No superiores a 3.000,00 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de noviembre de 2010.
11. Otras informaciones: Fecha apertura criterios sujetos a un juicio de valor: 22 de diciembre de 2010, a las 13:00 horas
Fecha apertura criterios sujetos a fórmulas matemáticas: se comunicará oportunamente
De conformidad con el art. 310 y siguiente de la LCSP se podrá interponer recurso especial en materia de contratación contra el anuncio de licitación.
Todo aquel que interponga recurso especial deberá anunciarlo mediante escrito en el que especifique el acto del procedimiento recurrido. Dicho escrito deberá ser presentado ante Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima, en el plazo de 15 días hábiles, a contar conforme a lo previsto en el art. 314 de la LCSP.
El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado en el Registro de entrada de Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A., o ante la Cuarta Tenencia de Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona.
Transcurrido el plazo de un mes, des de al interposición del mismo, sin notificación de resolución expresa se podrá entender desestimado a los efectos de presentar recurso contencioso-administrativo.
Contra la resolución expresa procederá la interposición de recurso contencioso administrativo en el plazo de 2 meses a contar des de el siguiente a su notificación.

Barcelona, 15 de noviembre de 2010.- Director General.

ID: A100084524-1